

EJERCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Pifal

AÑO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 2,50 ps.
Provincias, trimestre... 7,50 ps.
Extranjero, año... 24 ps.
Clases e individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID
Jueves, 2 de Enero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 821
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 idem.

CARABINEROS

El fracaso del señor Osma

El fracaso del señor Osma como Ministro de Hacienda, ha sido completo; su salida se impone, y así lo considera necesario el jefe del Gobierno; pues se asegura, que tan pronto estén aprobados los presupuestos para el año presente, piensa reformar el Ministerio y que sea el señor Osma el que los deje en la cartera.

La consecuencia es lógica; ahora lo que debemos pedir, es que el futuro Ministro aproveche la lección y evite el fracaso; para ello debe fijarse en la gestión del actual y no le será difícil deducir cuál ha de ser la suya. Nosotros vamos a señalar hoy uno de los puntos en que el fracaso del señor Osma ha sido mayor, por si quien le suceda quiere tomar nota.

Como es sabido, el señor Osma calculó en cien millones de pesetas el ingreso que había de producir la renta de alcoholes; mas el cálculo falló y la renta no ha dado tanto, ni muchísimo menos. Cuidó ha sido la causa; en nuestro concepto, no puede atribuirse a que el cálculo esté mal hecho; lejos de eso, creemos que, puede y, por tanto, debe producirse algomás de los cien millones; pues comprando nuestra riqueza en vinos con la de las otras naciones vinícolas y teniendo en cuenta que España ocupa el segundo lugar entre ellas, creemos que la cantidad pensada por el señor Osma se aproxima mucho a la verdad, pudiendo, si acaso estar equivocada en menos, nunca ser excesiva.

Muy otra ha sido la causa de que las cuentas le hayan salido mal al señor Osma que ha obedecido única y exclusivamente a la escasa de fuerzas dedicadas a vigilar la renta de alcoholes. El Ministro de Hacienda calculó bien y creyó que con publicar la ley los cien millones se le iban a venir a las manos. ¡Cándido! No tuvo en cuenta que España es un país donde el contrabando se mira con simpatía y donde el hacendado se cree cosa natural y lógica y hasta se cree también que no es faltar a la ley; tampoco quiso, por la sistemática oposición de todos los Ministros de Hacienda, acceder a los aumentos que les pidió, aun cuando éstos están justificadísimos y llevan tras sí grandes rendimientos, aumentar en el cuerpo de Carabineros la fuerza necesaria para la vigilancia de tal tributo, y, claro está, los cien millones se quedaron en bastantes menos; la renta de alcoholes no dió lo que sobre ella se había calculado y el señor Osma obtuvo un fracaso donde esperaba un éxito, que indudablemente hubiera tenido al seguir nuestros leales consejos, accediendo a lo que un día y otro le hemos pedido en estas columnas, sobre el aumento de fuerza en la vigilancia de alcoholes.

Ya lo sabe el futuro Ministro de Hacienda el señor Osma, independientemente de otras cosas que enuncian en este artículo, deberá su salida al fracaso obtenido con la llamada ley de alcoholes, fracaso que no ha obedecido a que la ley sea mala ó buena, ni al cálculo hecho sobre los rendimientos que había de producir, sino sencillamente a que no aumentó la fuerza necesaria en el cuerpo de Carabineros para vigilar el cumplimiento de ella. Ya lo sabe, repetimos, el futuro sucesor del señor Osma; tome nota, y si quiere evitarse el fracaso, tenga muy en cuenta que la ley de alcoholes puede producir grandes rendimientos, que quizá llegue a dar algo más de los cien millones, pero para que los dos se hacen preciso aumentar fuerza en el Cuerpo encargado de vigilarla; pues la región central de España es en la que más alcohol se produce, y teniendo la gran extensión que tiene, hay sólo unos 100 hombres dedicados a ese servicio; y 100 hombres que han sido sacados de las Comandancias, donde han dejado debilitado el servicio.

Creemos el futuro Ministro, ordene a la Dirección del Cuerpo que le proponga el aumento necesario de fuerza y la organización que deba dársele y nosotros le garantizamos que el misero puñado de pesetas que pueda costar la reforma, producirá el milagro, y la ley de alcoholes llegará a producir los cien millones que calculó el señor Osma.

EFEMERIDES GLORIOSAS

El Rey Alfonso VII de Castilla invade Andalucía.

1.º de Enero de 1122.
Luego que Alfonso VII el emperador, hubo pacificado su reino, dejándose llevar de sus deseos de abate el orgullo y el poderío de los musulmanes andaluces, organizó un lucido y numeroso ejército, y partiendo desde las mar-

¡Salve, Año nuevo!
1908-1908

Bien llamado Año nuevo: el Cielo te

nostro imperio ultramarino, y ahora, como ha cien años, miramos desguarnecidos nuestros mares, en relativa inferioridad nuestra Milicia, el hambre restando a la población almas y nervio, sin norte fijo para la convergencia de propósitos, y mal entre corrompidos organismos.

Nuestra cultura es ya muy es menos cierto que también trillado la cizana, y que si la un aborrecido fanatismo prescintiendo dominarnos, en peribitimos bajo el riesgo, cada empujador y mas cercano, de un desvario pavoroso.

En cambio, aquí nos pronunciamos contra toda construcción naval.

Así nos fué tan bien en las guerras coloniales.

Ya lo hemos dicho en todos los tonos, y como prueba de que damos en el clavo, están los anónimos y hasta tarjetas postales llenas de groserías, que recibimos de algunos catalanes, que revelan la cultura de que hacen alarde.

Suspensión de garantías, supresión de periódicos separatistas y expulsión del territorio español de cuantos reniegan de España, siendo acompañados de sus apreciables familias.

Y esto para empezar.

El gobierno comienza a seguir la línea de conducta que merece Cataluña, y que venimos aconsejando.

Le felicitamos y nos felicitamos por ello.

SOBRE AMETRALADORAS INSISTIENDO

Mientras más pensamos en la importancia del servicio de ametralladoras, cuyo fuego es preciso aprovechar pues que su eficacia se reduce a un tiempo sumamente corto, más y más nos ratificamos en la idea que venimos exponiendo de que cuantos Cuerpos hayan de irles manejando vayan enviando el personal de oficiales, clases y aun tropa a las secciones correspondientes de la Escuela Central de tiro.

A ésta deben ir infantes, infantes y artilleros para recibir, no esa instrucción general que todo oficial culto puede adquirir por sí con el estudio, sino para recoger cuantas observaciones teórico-prácticas hayan reunido las secciones de dicha Escuela de tiro, por efecto de su larga y constante experiencia en el manejo del fusil y de la ametralladora.

Y buena prueba de que la ametralladora es un arma de manejo delicado y que exige la mayor atención y un constante manejo no la dan las mismas casas constructoras que es general encomendar a personas muy conectoras de todos los organismos que constituyen dicha arma, y muy prácticos en remediar accidentes, como natural y lógica consecuencia del constante manejo que de ellas han hecho en las fábricas y en los campos de experimentación que todas tienen y en los cuales se estudian los modelos, las reformas que éstos exigen y cuantos adelantos transmite la industria particular a la oficial, que no es a ésta a la que se deben los más notables inventos ni las más importantes reformas, por razones que omitimos y no ser de este lugar, el asistir y presenciar las pruebas de sus modelos en las naciones que solicitan conocerlos ó a las que dichas casas constructoras se les ofrecen buscando mercado a los productos del ingenio del personal que tienen a sus órdenes, al cual retribuyen espléndidamente.

Pretender que un arma delicada vaya embalsada a cada uno de los cuerpos que haya de emplearla, sin una previa instrucción teórico-práctica del personal a cuyo cargo haya de correr, es exponerse a no sacar del arma todo el partido que puede y debe sacarse en los momentos de la lucha en que las dificultades crecen, cuando se presentan con un nuevo carácter y una forma extraña, por efecto del uso a que con exceso puede ser indispensable por exigirlo así momentos supremos del combate.

Y esta necesidad de cursos especiales para el más profundo conocimiento de la ametralladora, la hacemos extensiva al manejo del cañón de tiro rápido y al de todo elemento de guerra, que debe ser estudiado y ensayado en un centro científico como la escuela de tiro para aglutinar en él cuanto el cañón, la inteligencia y el interés de arma y cuerpo sugiera a los jefes y oficiales que forman dicho centro, al cual es general que sean destinados los que en los cursos de tiro, conferencias y trabajos especiales, se distinguen por su saber, su aplicación y su laboriosidad.

Esto no quiere decir que en todas las armas y cuerpos deje de haber personal con grandes aptitudes científicas, hasta habilidad manual y arte práctico para el manejo de toda clase de artefactos por ese

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Rafael Clavijo cese en el mando de la tercera brigada de Caballería (Bargos) y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Autorizando al Parque de Artillería de Cartagena para adquirir directamente el material y accesorios necesarios para instalar en la Algamela un proyector eléctrico.

UN PACIFISTA ARREPENTIDO

William Stead, uno de los más entusiastas partidarios de la paz universal en la Conferencia de la Haya, pide hoy que Inglaterra construya dos acorazados por cada uno que construya Alemania.

En cambio, aquí nos pronunciamos contra toda construcción naval.

Así nos fué tan bien en las guerras coloniales.

Ya lo hemos dicho en todos los tonos, y como prueba de que damos en el clavo, están los anónimos y hasta tarjetas postales llenas de groserías, que recibimos de algunos catalanes, que revelan la cultura de que hacen alarde.

Suspensión de garantías, supresión de periódicos separatistas y expulsión del territorio español de cuantos reniegan de España, siendo acompañados de sus apreciables familias.

Y esto para empezar.

El gobierno comienza a seguir la línea de conducta que merece Cataluña, y que venimos aconsejando.

Le felicitamos y nos felicitamos por ello.

SOBRE AMETRALADORAS INSISTIENDO

Mientras más pensamos en la importancia del servicio de ametralladoras, cuyo fuego es preciso aprovechar pues que su eficacia se reduce a un tiempo sumamente corto, más y más nos ratificamos en la idea que venimos exponiendo de que cuantos Cuerpos hayan de irles manejando vayan enviando el personal de oficiales, clases y aun tropa a las secciones correspondientes de la Escuela Central de tiro.

A ésta deben ir infantes, infantes y artilleros para recibir, no esa instrucción general que todo oficial culto puede adquirir por sí con el estudio, sino para recoger cuantas observaciones teórico-prácticas hayan reunido las secciones de dicha Escuela de tiro, por efecto de su larga y constante experiencia en el manejo del fusil y de la ametralladora.

Y buena prueba de que la ametralladora es un arma de manejo delicado y que exige la mayor atención y un constante manejo no la dan las mismas casas constructoras que es general encomendar a personas muy conectoras de todos los organismos que constituyen dicha arma, y muy prácticos en remediar accidentes, como natural y lógica consecuencia del constante manejo que de ellas han hecho en las fábricas y en los campos de experimentación que todas tienen y en los cuales se estudian los modelos, las reformas que éstos exigen y cuantos adelantos transmite la industria particular a la oficial, que no es a ésta a la que se deben los más notables inventos ni las más importantes reformas, por razones que omitimos y no ser de este lugar, el asistir y presenciar las pruebas de sus modelos en las naciones que solicitan conocerlos ó a las que dichas casas constructoras se les ofrecen buscando mercado a los productos del ingenio del personal que tienen a sus órdenes, al cual retribuyen espléndidamente.

Pretender que un arma delicada vaya embalsada a cada uno de los cuerpos que haya de emplearla, sin una previa instrucción teórico-práctica del personal a cuyo cargo haya de correr, es exponerse a no sacar del arma todo el partido que puede y debe sacarse en los momentos de la lucha en que las dificultades crecen, cuando se presentan con un nuevo carácter y una forma extraña, por efecto del uso a que con exceso puede ser indispensable por exigirlo así momentos supremos del combate.

Y esta necesidad de cursos especiales para el más profundo conocimiento de la ametralladora, la hacemos extensiva al manejo del cañón de tiro rápido y al de todo elemento de guerra, que debe ser estudiado y ensayado en un centro científico como la escuela de tiro para aglutinar en él cuanto el cañón, la inteligencia y el interés de arma y cuerpo sugiera a los jefes y oficiales que forman dicho centro, al cual es general que sean destinados los que en los cursos de tiro, conferencias y trabajos especiales, se distinguen por su saber, su aplicación y su laboriosidad.

Esto no quiere decir que en todas las armas y cuerpos deje de haber personal con grandes aptitudes científicas, hasta habilidad manual y arte práctico para el manejo de toda clase de artefactos por ese

dón especial que algunos tienen y que nosotros hemos podido observar en oficiales que no parecían en circunstancias ordinarias disponer de tales energías artísticas, manuales y hasta inventivas, de los que más de una vez hemos dicho que hacen fautas preciosas con una mala navaja, pero es preciso convenir que estas cosas no pueden confiarse a la casualidad ó al azar, sino prevenirlo todo, reglamentario todo e implantar un sistema uniforme, grandioso y de seguros resultados prácticos.

Nosotros sabemos que hay cuerpos en los que el espíritu alienta a la oficialidad de tal manera que se adelanta a los acontecimientos, que prevén, que se preparan, que estudian y adelantan por propia iniciativa, por el impulso del jefe, por estímulo que les honran, pero esto, en este grado no puede menos de constituir la excepción, siendo no pocas veces origen de celos y rivalidades que si en cierta medida son convenientes, no pueden traspasar límites prudentes ni la conveniencia de reglamentario todo de que haya unidad de criterio, de instrucción y de enseñanza.

Y teniendo una Escuela de tiro en que todas las armas de combate están representadas, por qué no acudir a ella en demanda de lo que allí puede fácilmente adquirirse?

Si la división orgánica se hubiera de componer de las fuerzas y elementos que enumeramos en un artículo, inserto en el número del lunes último, ya puede irse destinando a la Escuela de tiro el personal de todos los Cuerpos, para que en ella se asegure cuando es necesario, no sólo el manejo y mejor empleo de fusiles, ametralladoras y cañones, sino algo que se relacione con los fusiles, la técnica aplicada, la vulnerabilidad de las formaciones y cuantos problemas se hayan estudiado en dicho Centro con motivo de los repetidos cursos de tiro a que se han entregado las diferentes secciones que lo constituyen.

REMEDIO PARA LO DE BARCELONA

Ya lo hemos dicho en todos los tonos, y como prueba de que damos en el clavo, están los anónimos y hasta tarjetas postales llenas de groserías, que recibimos de algunos catalanes, que revelan la cultura de que hacen alarde.

Suspensión de garantías, supresión de periódicos separatistas y expulsión del territorio español de cuantos reniegan de España, siendo acompañados de sus apreciables familias.

Y esto para empezar.

El gobierno comienza a seguir la línea de conducta que merece Cataluña, y que venimos aconsejando.

Le felicitamos y nos felicitamos por ello.

SOBRE AMETRALADORAS INSISTIENDO

Mientras más pensamos en la importancia del servicio de ametralladoras, cuyo fuego es preciso aprovechar pues que su eficacia se reduce a un tiempo sumamente corto, más y más nos ratificamos en la idea que venimos exponiendo de que cuantos Cuerpos hayan de irles manejando vayan enviando el personal de oficiales, clases y aun tropa a las secciones correspondientes de la Escuela Central de tiro.

A ésta deben ir infantes, infantes y artilleros para recibir, no esa instrucción general que todo oficial culto puede adquirir por sí con el estudio, sino para recoger cuantas observaciones teórico-prácticas hayan reunido las secciones de dicha Escuela de tiro, por efecto de su larga y constante experiencia en el manejo del fusil y de la ametralladora.

Y buena prueba de que la ametralladora es un arma de manejo delicado y que exige la mayor atención y un constante manejo no la dan las mismas casas constructoras que es general encomendar a personas muy conectoras de todos los organismos que constituyen dicha arma, y muy prácticos en remediar accidentes, como natural y lógica consecuencia del constante manejo que de ellas han hecho en las fábricas y en los campos de experimentación que todas tienen y en los cuales se estudian los modelos, las reformas que éstos exigen y cuantos adelantos transmite la industria particular a la oficial, que no es a ésta a la que se deben los más notables inventos ni las más importantes reformas, por razones que omitimos y no ser de este lugar, el asistir y presenciar las pruebas de sus modelos en las naciones que solicitan conocerlos ó a las que dichas casas constructoras se les ofrecen buscando mercado a los productos del ingenio del personal que tienen a sus órdenes, al cual retribuyen espléndidamente.

Pretender que un arma delicada vaya embalsada a cada uno de los cuerpos que haya de emplearla, sin una previa instrucción teórico-práctica del personal a cuyo cargo haya de correr, es exponerse a no sacar del arma todo el partido que puede y debe sacarse en los momentos de la lucha en que las dificultades crecen, cuando se presentan con un nuevo carácter y una forma extraña, por efecto del uso a que con exceso puede ser indispensable por exigirlo así momentos supremos del combate.

Y esta necesidad de cursos especiales para el más profundo conocimiento de la ametralladora, la hacemos extensiva al manejo del cañón de tiro rápido y al de todo elemento de guerra, que debe ser estudiado y ensayado en un centro científico como la escuela de tiro para aglutinar en él cuanto el cañón, la inteligencia y el interés de arma y cuerpo sugiera a los jefes y oficiales que forman dicho centro, al cual es general que sean destinados los que en los cursos de tiro, conferencias y trabajos especiales, se distinguen por su saber, su aplicación y su laboriosidad.

Esto no quiere decir que en todas las armas y cuerpos deje de haber personal con grandes aptitudes científicas, hasta habilidad manual y arte práctico para el manejo de toda clase de artefactos por ese

La aspiración que desde hace tiempo venía sintiendo buena parte del elemento joven del Ejército y de la Armada que veían con pena al que, por el detalle legal de haber contraído matrimonio sin ostentar el empleo de capitán, dejaban a sus familias privadas de los beneficios de pensión, para el día de su fallecimiento, ha sido, cumplidamente satisfecha, gracias a la iniciativa del diputado D. Pedro de Miranda y de Cácer que el día 19 de Julio pasado presentó en el Congreso una proposición de Ley que el día 31 ha votado definitivamente el Senado y que, toda vez que ya ha sido sancionada por S. M. el Rey, se publicará en la Gaceta muy en breve.

Por esta nueva Ley todos los jefes y oficiales dejan a sus familias derecho a la pensión que les correspondía, si en el momento del fallecimiento cuentan doce años de servicio.

Trascendental importancia tiene esta Ley, para cuya promulgación ha de dejarse a la parte formada por el comandante en jefe del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y los Generales Azárraga y Montes Sierra, así como también los Sres. Tenor y Castel, para los cuales es grandísima la gratitud de todo el Ejército, no sólo de los interesados sino de todos aquellos que van subsanado un entorpecimiento que no tenía razón de ser.

Unimos nuestra felicitación al señor ministro de la Guerra y D. Pedro de Miranda por sus generosas iniciativas.

Como historia del asunto debemos manifestar que, desde hace cinco años, una comisión que presida el comandante de la Batería D. José Rodríguez Casademunt, y de la que forman parte como representantes de sus Cuerpos 6 Armas respectivas el capitán de Infantería D. Angel Amores, el de Estado Mayor D. Joaquin Nieves, el de Caballería D. Eduardo Manzano, de Artillería D. Juan Jimenez Andino, de Ingenieros D. Felipe Gomez Pallete, primer teniente de la Guardia civil D. Antonio Aleubilla, capitán de Carabineros D. Benito Pintado y tenientes de navío D. Arturo Armada y D. Roberto Gromino han venido trabajando incesantemente y con un celo y tesón digno de los mayores elogios a fin de conseguir el satisfactorio resultado obtenido, sin que ni por un momento hayan desmayado en el desempeño de la misión que se les había encomendado, no obstante las varias contrariedades que por efecto de los cambios de situaciones políticas han experimentado y que han sido la causa del retraso en conseguir tan justa y unánime aspiración.

A los que componen la comisión felicitamos muy de veras por el gran acierto con que han llevado a cabo sus gestiones, muy especialmente al comandante Casademunt y capitanes Jimenez Andino y Gomez Pallete, como directores que han sido, dignándose así, de los trabajos efectuados.

La aspiración que desde hace tiempo venía sintiendo buena parte del elemento joven del Ejército y de la Armada que veían con pena al que, por el detalle legal de haber contraído matrimonio sin ostentar el empleo de capitán, dejaban a sus familias privadas de los beneficios de pensión, para el día de su fallecimiento, ha sido, cumplidamente satisfecha, gracias a la iniciativa del diputado D. Pedro de Miranda y de Cácer que el día 19 de Julio pasado presentó en el Congreso una proposición de Ley que el día 31 ha votado definitivamente el Senado y que, toda vez que ya ha sido sancionada por S. M. el Rey, se publicará en la Gaceta muy en breve.

Por esta nueva Ley todos los jefes y oficiales dejan a sus familias derecho a la pensión que les correspondía, si en el momento del fallecimiento cuentan doce años de servicio.

Trascendental importancia tiene esta Ley, para cuya promulgación ha de dejarse a la parte formada por el comandante en jefe del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y los Generales Azárraga y Montes Sierra, así como también los Sres. Tenor y Castel, para los cuales es grandísima la gratitud de todo el Ejército, no sólo de los interesados sino de todos aquellos que van subsanado un entorpecimiento que no tenía razón de ser.

Unimos nuestra felicitación al señor ministro de la Guerra y D. Pedro de Miranda por sus generosas iniciativas.



La independencia recobrada. En la terrible pugna sobre los campos de batalla, la voz del corazón fué apostol de la noición del ciudadano, produciendo con ello aspiraciones muy legítimas y anunciando bonanzas de un resurgimiento prodigioso. No fué así desgraciadamente; faltaron el tacto, el genio y la dirección por las alturas; sobraaron los egoísmos y los odios, el encono maldecido y la terquedad abominable; a la guerra extranjera siguieron feroces las discordias intestinas, y lo que hubiera podido ser albo génesis de una España rejuvenecida y poderosa lo fué sólo de ruinas, perturbaciones y dolores. ¡Cuántas y cuántas veces se ha repetido en esa centuria el mismo exceso!

Contiendas civiles, equívocas lamentables, motines, rebeliones, fracasos, tejer y destejer en el festín de los apetitos desbordados; ausencias de la salvadora energía unas veces, inoportunas audacias muchas otras; imprevisión constante y siempre la dejadez para el mañana; jamás la unanimidad tan suspirada, nos han dado por fruto la vergonzosa pérdida de

que tomó parte muy activa, demostró su hidalguía y su generosidad, salvando al general gobernador, al cual embarcó para librario de los excesos del pueblo y de las tropas sublevadas.

Siendo comandante general de Mindanao el año 1876, fué de los primeros que asaltaron las costas del Pandia de Aral y del Sultán de Joló, quedando luego encargado de las demás islas que se tomaron.

Su historia militar era brillante, y está llena de hechos de armas en los cuales al frente de sus soldados y con su valeroso ejemplo, ganó uno por uno todos sus empleos y condecoraciones.

A su señora viuda, al general Monet, hijo político y a toda su distinguida familia, reiteramos una vez más, nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable. Descanse en paz el valeroso militar y cumplido caballero.

La firma de anoche

Marina.—Disponiendo el pase a situación de cuartel de los generales de la Armada Sres. Viniestra, marqués del Real Tesoro, Conca, Rodríguez Rivera, Cano Manuel, Sanchez Román y Estrada (D. M.).

—Prorrogando durante el mes actual la organización existente en los servicios de la Armada.

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

ANO III
Dirección, Redacción y Administración
San Roque, 8, bajo izquierda

Precios de suscripción
Madrid, un mes... 2,50 pes.
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 10
Clases e individuos tropa, mes... 1 peseta

MADRID
Jueves, 2 de Enero de 1908

ANUNCIOS
Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 821
Número del día, 5 céntimos.
Idem atrasado, 20 ídem.

¡Salve, Año nuevo! 1808-1908

¡Bien llegado, Año nuevo; el Cielo te mande a esta benemérita España con las glorias y alientos que tanto en ella se necesitan dondequiera; glorias de fraternidad que nos unan, de trabajo que nos rediman y levanten, de vigor que nos acredite; alientos de fe sagrada en la propia valla, de amor hacia la querida solariega, de voluntad orientada, enérgica, y de confianza en lo porvenir; Dios nos envíe con sus ortos de luz y con tus ocas melancólicas el deseado empuje que a todos en general y a cada uno en particular nos obligue a la religión del honor, del esfuerzo, del sacrificio, del santo deber que a todos y cada uno, altos y bajos, nobles y humildes, enriquecidos o mendigos, de las cimas de la montaña ó de las miserias de la gleba, nos pueda corresponder ante la Patria en la sociedad y en la familia...

¡Bien venido Año nuevo, año que formas, con el intervalo de un siglo, el paralelo de otro año de recordación perdurable. Si alguna Divinidad protectora nos queda todavía en lo inaccesible para la inteligencia de los hombres, ruegale a esa Divinidad que nos favorezca y nos ayude, que dé a las fechas de tus días sucesivos fuego bendito de inspiración que nos despierte, que sean como espejo donde veamos la realidad que nos debilita y nos abraza, como focos de claridad que nos alumbrén y como ejemplos de alta enseñanza que nos guíen. Ruegale todo esto, porque si en tu homólogo de ha cien años rodó y vino a caer sobre nosotros avalancha invasora suscitada por las codicias del extraño y franquizado por nuestras propias ceguedades, ahora nos amenaza otro alud suscitado por venas interiores y dejado formarse por la tolerancia y el descuido; porque si entonces corrieron peligro mortal nuestra nacionalidad é independencia, no es menor el que hoy se percibe contra nuestra nacionalidad y nuestra vida; porque si en aquel trance amargo el sentimiento de la Patria fué lo que sublimó é hizo poderoso nuestro esfuerzo, ese mismo sentimiento es ahora el que se discute necliamente; porque hace falta resucitar aquel impulso, y porque ante todo y sobre todo ya es hora, en fin, de señorearnos de nosotros con todas las normalidades y todos los atributos de los pueblos que van derechos a la prosperidad y a la grandeza!

¡Hermoso, muy hermoso es volver los ojos a lo sucedido en aquel año 1808, de gloriosa memoria, y triste, muy triste considerar luego todo el camino de una centuria recorrida. Yacia entonces la nación de Carlos IV sumida en la indiferencia más completa, el rebaño estaba hecho a la humillación del pastoreo y tan docil, tan abatido parecía que se creyó factible la posesión de su dominio. La ira encendió los ánimos, y las ovejas, al conjuro de la propia dignidad ofendida, se convirtieron en leones. Seis años de una lucha sin tregua, sin descanso, nos dieron por fin el apetecido resultado, y un sol de libertad resplandeció momentáneamente sobre la independencia recobrada. En la terrible pugna sobre los campos de batalla, la voz del corazón fué apóstol de la noción del ciudadano, produciendo con ello aspiraciones muy legítimas y anunciando bonanzas de un resurgimiento prodigioso. No fué así desgraciadamente; faltaron el tacto, el genio y la dirección por las alturas; sobraaron los egoísmos y los odios, el encono maldecido y la terquedad abominable; a la guerra extranjera siguieron feroces las discordias intestinas, y lo que hubiera podido ser algo génesis de una España rejuvenecida y poderosa lo fué sólo de ruinas, perturbaciones y dolores. ¡Cuántas y cuántas veces se ha repetido en esa centuria el mismo exceso!

Contentas civiles, equivocaciones lamentables, motines, rebeldías, fracasos, tejer y destejer en el festín de los apetitos desbordados; ausencias de la salvadora energía unas veces, inoportunas audacias muchas otras; imprevisión constante y siempre la dejadez para el mañana; jamás la unanimidad tan suspirada, nos han dado por fruto la vergonzosa pérdida de

nuestro imperio ultramarino, y ahora, como ha cien años, miramos desguarnecidos nuestros mares, en relativa inferioridad nuestra Milicia, el hambre restando a la población almas y nervio, sin norte fijo para la convergencia de propósitos, y mal respirando entre corrompidos organismos. Verdad que nuestra cultura es ya muy otra; pero no es menos cierto que también se ha desarrollado la cizaña, y que si la ola negra de un aborrecido fanatismo pretendería ya inútilmente dominarnos, en cambio nos percibimos bajo el riesgo, cada vez más amenazador y más cercano, de una locura y un desvario pavorosos.

Con la sangre vertida, con el oro insensatamente prodigado, con las energías en todo ese tiempo consumidas por esta portentosa nación a la que tanto se ha desdenado y se desdena como pobre, como débil, como incapaz, se hubiera podido realizar algo muy superior a todo lo registrado por la Historia. No ha sido así. ¿Qué hacerle? pero no ha sido por escasez en los recursos, ni por ausencia de los heroísmos necesarios. No ha sido más que por las inteligencias directoras (porque tampoco nos han faltado inteligencias); por intransigencia en las unas, por soberbia en las otras, por egoísmo y voracidad en casi todas, por falta de aquella mano poderosa y del concurso de soberanas voluntades que necesita la dirección de todo pueblo para llevarle adonde sus intereses, únicamente su honor, su bien y sus intereses determinan.

¡Bien llegado, año nuevo; el cielo te mande a esta benemérita España con las glorias y alientos que tanto en ella se necesitan dondequiera; Dios nos envíe con tus orlas de luz y con tus ocas de tinieblas el deseado empuje que a todos en general y a cada uno en particular nos obligue a la religión del honor, del esfuerzo, del sacrificio, del santo deber que a todos y cada uno, altos y bajos, nobles y humildes, enriquecidos o mendigos, de las cimas de la montaña ó de las miserias de la gleba, nos pueda corresponder ante la patria, en la sociedad y en la familia...

EL GENERAL TABOADA Y FERNÁNDEZ TRABANCO

El lunes 30 del pasado dimos cuenta del fallecimiento y entierro del veterano general D. Nicolás Taboada y Fernández Trabanco.

Dicho general era sobrino del célebre general Pardiñas, muerto heroicamente en la derrota de sus tropas, a las cuales no pudo contener a pesar de su ejemplo de bravura, muriendo fusil en mano, como el último de sus soldados, sin que por un momento pensase en rendirse.

A las órdenes de este bravo y desgraciado caudillo, sirvió el general Taboada, en los principios de su carrera militar, heredando de aquel el indomable valor que le distinguía.

El difunto general Taboada hizo la primera guerra civil, ganando todos sus empleos por méritos propios en los numerosos hechos de armas a que asistió y en todos los cuales supo distinguirse.

Ya de coronel y mandando el regimiento de Aragón, se encontró en la batalla de Alcolea a las órdenes del general Serrano.

En Cádiz batió a los republicanos, y en Málaga, y con motivo del alzamiento en que tomó parte muy activa, demostró su hidalguía y su generosidad, salvando al general gobernador, al cual embarcó para librarlo de los excesos del pueblo y de las tropas sublevadas.

Siendo comandante general de Mindanao el año 1876, fué de los primeros que asaltaron las cotas del Pandita de Aral y del Sultán de Joló, quedando luego encargado de las demás islas que se tomaron.

Su historia militar era brillante, y está llena de hechos de armas en los cuales al frente de sus soldados y con su valeroso ejemplo, ganó uno por uno todos sus empleos y condecoraciones.

A su señora viuda, al general Monet, hijo político y a toda su distinguida familia, reiteramos una vez más, nuestro sentimiento por pérdida tan irreparable.

Descansen en paz el valeroso militar y cumplido caballero.

La firma de anoche
Marina.—Disponiendo el pase a situación de cuartel de los generales de la Armada Sres. Viniegra, marqués del Real Tesoro, Concas, Rodríguez Rivera, Cano Manuel, Sánchez Román y Estrada (D. M.).
—Prorrogando durante el mes actual la organización existente en los servicios de la Armada.

Guerra.—Disponiendo que el general de brigada D. Rafael Clavijo cese en el mando de la tercera brigada de Caballería (Burgos) y pase a la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
—Autorizando al Parque de Artillería de Cartagena para adquirir directamente el material y accesorios necesarios para instalar en la Algamela un proyector eléctrico.

UN PACIFISTA ARREPENTIDO

William Stead, uno de los más entusiastas partidarios de la paz universal en la Conferencia de la Haya, pide hoy que Inglaterra construya dos acorazados por cada uno que construya Alemania.

En cambio, aquí nos pronunciamos contra toda construcción naval.

—Así nos fué tan bien en las guerras coloniales.

REMEDIO PARA LO DE BARCELONA

Ya lo hemos dicho en todos los tonos, y como prueba de que damos en el clavo, están los anónimos y hasta tarjetas postales llenas de groserías, que recibimos de algunos catalanes, que revelan la cultura de que hacen alarde.

Suspensión de garantías, supresión de periódicos separatistas y expulsión del territorio español de cuantos reniegan de España, siendo acompañados de sus apreciables familias.

Y esto para empezar.

El gobierno comienza a seguir la línea de conducta que merece Cataluña, y que venimos aconsejando.

Le felicitamos y nos felicitamos por ello.

SOBRE AMETRALLADORAS

INSISTIENDO

Mientras más pensamos en la importancia del servicio de ametralladoras, cuyo fuego es preciso aprovechar pues que su eficacia se reduce a un tiempo sumamente corto, más y más nos ratificamos en la idea que venimos exponiendo de que cuantos Cuerpos hayan de irles manejando vayan enviando el personal de oficiales, clases y aun tropa a las secciones correspondientes de la Escuela Central de tiro.

A ésta deben ir infantes, jinetes y artilleros para recibir, no esa instrucción general que todo oficial culto puede adquirir por sí con el estudio, sino para recoger cuantas observaciones teórico-prácticas hayan reunido las secciones de dicha Escuela de tiro, por efecto de su larga y constante experiencia en el manejo del fósil y de la ametralladora.

Y buena prueba de que la ametralladora es un arma de manejo delicado y que exige la mayor atención y un constante manejo nos la dan las mismas casas constructoras que es general encomiendan a personas muy concededoras de todos los organismos que constituyen dicha arma, y muy prácticos en remediar accidentes, como natural y lógica consecuencia del constante manejo que de ellas han hecho en las fabricas y en los campos de experimentación que todas tienen y en los cuales se estudian los modelos, las reformas que éstos exigen y cuantos adelantos transmite la industria particular a la oficial, que no es a ésta a la que se deben los más notables inventos ni las más importantes reformas, por razones que omitimos y no ser de este lugar, el asistir y presenciar las pruebas de sus modelos en las naciones que solicitan conocerlos ó a las que dichas casas constructoras se los ofrecen buscando mercado a los productos del ingenio del personal que tienen a sus órdenes, al cual retribuyen espléndidamente.

Pretender que un arma delicada vaya embalada a cada uno de los cuerpos que haya de emplearla, sin una previa instrucción teórico-práctica del personal a cuyo cargo haya de correr, es exponerse a no sacar del arma todo el partido que puede y debe sacarse en los momentos de la lucha en que las dificultades crecen, cuando no se presentan con un nuevo carácter y una forma extraña, por efecto del uso a que con exceso puede ser indispensable por exigirlo así momentos supremos del combate.

Y esta necesidad de cursos especiales para el más profundo conocimiento de la ametralladora, la hacemos extensiva al manejo del cañón de tiro rápido y al de todo elemento de guerra, que debe ser estudiado y ensayado en un centro científico como la escuela de tiro para aquilatar en el cuanto el celo, la inteligencia y el interés de arma y cuerpo sugiera a los jefes y oficiales que forman dicho centro, al cual es general que sean destinados los que en los cursos de tiro, conferencias y trabajos especiales, se distinguen por su saber, su aplicación y su laboriosidad.

Esto no quiere decir que en todas las armas y cuerpos deje de haber personal con grandes aptitudes científicas, hasta habilidad manual y arte práctico para el manejo de toda clase de artefactos por ese

dón especial que algunos tienen y que nosotros hemos podido observar en oficiales que no parecían en circunstancias ordinarias disponer de tales energías artísticas, manuales y hasta inventivas, de los que más de una vez hemos dicho que hacen jaulas preciosas con una mala navaja, pero es preciso convenir que estas cosas no pueden confiarse a la casualidad ó al azar, sino prevenirlo todo, reglamentarlo todo é implantar un sistema uniforme, metódico y de seguros resultados prácticos.

Nosotros sabemos que hay cuerpos en los que el espíritu alienta a la oficialidad de tal manera que se adelanta a los acontecimientos, que prevén, que se preparan, que estudian y adelantan por propia iniciativa, por el impulso del jefe, por estímulos que les honran, pero esto, en este grado no puede menos de constituir la excepción, siendo no pocas veces origen de celos y rivalidades que si en cierta medida son convenientes, no pueden traspasar límites prudentiales y de aquí la necesidad, ó por lo menos la conveniencia de reglamentarlo todo, de que haya unidad de criterio, de instrucción y de enseñanza.

Y teniendo una Escuela de tiro en que todas las armas de combate están representadas, ¿por qué no acudir a ella en demanda de lo que allí puede fácilmente adquirirse?

Si la división orgánica se hubiera de componer de las fuerzas y elementos que enumeramos en un artículo inserto en el número del lunes último, ya puede irse destinando a la Escuela de tiro el personal de todos los Cuerpos para que en ella aprendieran cuanto es necesario, no sólo al manejo y mejor empleo de fusiles, ametralladoras y cañones, sino algo que se relacione con los fuegos, la táctica aplicada, la vulnerabilidad de las formaciones y cuantos problemas se hayan estudiado en dicho Centro con motivo de los repetidos cursos de tiro a que se han entregado las diferentes secciones que lo constituyen.

Ley importantísima

Elogios merecidos.

La aspiración que desde hace tiempo venía sintiendo buena parte del elemento joven del Ejército y de la Armada que veían con pena el que, por el detalle legal de haber contraído matrimonio sin ostentar el empleo de capitán, dejarían a sus familias privadas de los beneficios de pensión, para el día de su fallecimiento, ha sido cumplidamente satisfecha, gracias a la iniciativa del diputado D. Pedro de Miranda y de Cáceres que el día 16 de Julio pasado presentó en el Congreso una proposición de Ley que el día 31 ha votado definitivamente el Senado y que, toda vez que ya ha sido sancionada por S. M. el Rey, se publicará en la Gaceta muy en breve.

Por esta nueva Ley todos los jefes y oficiales dejarán a sus familias derecho a la pensión que les corresponda, siempre que al fallecimiento cuenten doce años de servicio.

Trascendental importancia tiene esta Ley, para cuya promulgación ha trabajado con un celo y asiduidad digna del mayor elogio el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y los Generales Azcárraga y Montes Sierra, así como también los Sres. Trenor y Castel, para los cuales es grandísima la gratitud de todo el Ejército, no sólo de los interesados sino de todos aquellos que ven subsanado un entorpecimiento que no tenía razón de ser.

Unimos nuestra felicitación al señor ministro de la Guerra y D. Pedro de Miranda por sus generosas iniciativas.

Como historia del asunto debemos manifestar que, desde hace cinco años, una comisión que presidía el comandante de Infantería D. José Rodríguez Casademunt, y de la que formaban parte como representantes de sus Cuerpos ó Armas respectivas el capitán de Infantería D. Angel Amores, el de Estado Mayor D. Joaquín Nieves, el de Caballería D. Eduardo Manzano, de Artillería D. Juan Jiménez Andino, de Ingenieros D. Felipe Gómez Pallete, primer teniente de la Guardia civil D. Antonio Alcubilla, capitán de Carabineros D. Benito Pintado y tenientes de navío D. Arturo Armada y D. Roberto Gerónimo han venido trabajando incesantemente y con un celo y tesón digno de los mayores elogios a fin de conseguir el satisfactorio resultado obtenido, sin que ni por un momento hayan desmayado en el desempeño de la misión que se les había encomendado, no obstante las varias contrariedades que por efecto de los cambios de situaciones políticas han experimentado y que han sido la causa del retraso en conseguir tan justa y unánime aspiración.

A los que componen la comisión felicitamos muy de veras por el gran acierto con que han llevado a cabo sus gestiones, muy especialmente al comandante Casademunt y capitanes Jiménez Andino y Gómez Pallete, como directores que han sido, digámoslo así, de los trabajos efectuados.

CARABINEROS

El fracaso del señor Osma

El fracaso del señor Osma como Ministro de Hacienda, ha sido completo; su salida se impone, y así lo considera necesario el jefe del Gobierno; pues se asegura, que tan pronto estén aprobados los presupuestos para el año presente, piensa reformar el Ministerio y que sea ese señor uno de los que dejen la cartera.

La consecuencia es lógica; ahora lo que debemos pedir, es que el futuro Ministro aproveche la lección y evite el fracaso; para ello debe fijarse en la gestión del actual y no le será difícil deducir cuál ha de ser la suya. Nosotros vamos a señalar hoy uno de los puntos en que el fracaso del señor Osma ha sido mayor, por si quien le suceda quiere tomar nota.

Como es sabido, el señor Osma calculó en cien millones de pesetas el ingreso que había de producir la renta de alcoholes; mas el cálculo falló y la renta no ha dado tanto, ni muchísimo menos. ¿Cuál ha sido la causa? En nuestro concepto, no puede atribuirse a que el cálculo esté mal hecho; lejos de eso, creemos que puede y, por tanto, debe producirse algo más de los cien millones, pues comparando nuestra riqueza en vinos con la de las otras naciones vinícolas y teniendo en cuenta que España ocupa el segundo lugar entre ellas, creemos que la cantidad pensada por el señor Osma se aproxima mucho a la verdad, pudiendo, si acaso estar equivocada en menos, nunca ser excesiva.

Muy otra ha sido la causa de que las cuentas le hayan salido mal al señor Osma, que ha obedecido única y exclusivamente a la escasez de fuerzas dedicadas a vigilar la renta de alcoholes. El Ministro de Hacienda calculó bien y creyó que con publicar la ley los cien millones se le iban a venir a las manos. ¡Cándido! No tuvo en cuenta que España es un país donde el contrabando se mira con simpatía y donde el hacerlo se cree cosa natural y lógica y hasta se cree también que no es faltar a la ley; tampoco quiso, en la sistemática oposición de todos los Ministros de Hacienda, acceder a los aumentos que les piden, aun cuando éstos estén justificados y lleven tras si grandes rendimientos, aumentar en el cuerpo de Carabineros la fuerza necesaria para la vigilancia de tal tributo, y, claro está, los cien millones se quedaron en bastantes menos, la renta de alcoholes no dió lo que sobre ella se había calculado y el señor Osma obtuvo un fracaso donde esperaba un éxito, que indudablemente hubiera tenido al seguir nuestros leales consejos, accediendo a lo que un día y otro le hemos pedido en estas columnas, sobre el aumento de fuerza en la vigilancia de alcoholes.

Ya lo sabe el futuro Ministro de Hacienda; el señor Osma, independientemente de otras razones que no encajan en este artículo, deberá su salida al fracaso obtenido con la llamada ley de alcoholes, fracaso que no ha obedecido a que la ley sea mala ó buena, ni al cálculo hecho sobre los rendimientos que había de producir, sino sencillamente a que no aumentó la fuerza necesaria en el cuerpo de Carabineros para vigilar el cumplimiento de ella. Ya lo sabe, repetimos, el futuro sucesor del señor Osma; tome nota, y si quiere evitarse el fracaso, tenga muy en cuenta que la ley de alcoholes puede producir grandes rendimientos, que quizá llegue a dar algo más de los cien millones, pero para que los dé se hace preciso aumentar fuerza en el Cuerpo encargado de vigilarla; pues la región central de España es en la que más alcohol se produce, y teniendo la gran extensión que tiene, hay sólo unos 190 hombres dedicados a ese servicio; y 90 hombres que han sido sacados de las Comandancias, donde han dejado debilitado el servicio.

Creanos el futuro Ministro, ordene a la Dirección del Cuerpo que le proponga el aumento necesario de fuerza y la organización que deba dársele y nosotros le garantizamos que el misero puñado de pesetas que pueda costar la reforma, producirán el milagro, y la ley de alcoholes llegará a producir los cien millones que calculó el señor Osma.

EFEMERIDES GLORIOSAS

El Rey Alfonso VII de Castilla invade Andalucía

1.º de Enero de 1132.

Luego que Alfonso VII el emperador, hubo pacificado su reinado, dejándose llevar de sus deseos de abatir el orgullo y el poderío de los musulmanes andaluces, organizó un lucido y numeroso ejército, y partiendo desde las mar-

genes del Tajo, se dirigió al Mediodía de España; marchando sus huestes divididas en dos Cuorpos, uno bajo el mando del árabe Safad-Dola y el otro al del caballero castellano don Rodrigo González de Lara.

Era la estación de la siega—según refiere la crónica del mencionado monarca—y el rey mandó incendiar las mieses, las viñas, los olivares y las higueras. Constará de terror a los Morabitas (almoravides) y a los hijos de Agar (los musulmanes andaluces.)

Abandonaban los infieles las plazas que no podían defender, y se retiraban a los castillos fuertes, a las cuevas de los montes y a las islas del mar. Plantó el Ejército cristiano sus tiendas cerca de Sevilla, quemando los pueblos y fortalezas abandonadas: llenaron su campamento de cautivos, de ganado, de aceite y de trigo. El fuego devoraba las mezquitas con sus limpios libros, y los doctores de su ley eran pasados al filo de la espada.

De allí pasó el rey á Jerez que destruyó, y avanzó á Cádiz.

En vista de esto, los príncipes andaluces enviaron á decir á Safad-Dola: "Habla al rey de los cristianos para que nos libre de los almoravides y le serviremos contigo, y reinarás sobre nosotros tú y tus hijos." Safad-Dola después de haber consultado con el rey, les respondió: "Andad y decid á mis hermanos los príncipes de Andalucía que se apoderen de todas las plazas fuertes y hagan la guerra á los almoravides, y el rey de León y yo vendremos en su socorro." Pero el rey determinó retroceder enseguida, pues no era para contarse todavía seguro en aquellas tierras, y regresó sin descalabrarse alguno á la comarca de Toledo.

Obligados, más que por otra cosa, por el poder y arrojo que el monarca castellano había demostrado en su atrevida expedición, los reyes de Aragón y Navarra ofrecieronle sumisión y vasallaje, lo cual fué suficiente para que él se creyera acreedor á ceñir su frente con corona imperial y llevado de estos sus deseos, hizo proclamar emperador de España en la iglesia de Santa María de la ciudad de León.

CUENTO

UNA NOCHE

El capitán Lorraine me contaba:

—He aquí la más extraña aventura de mi vida. La debo á la boleta de alojamiento, á este singular derecho de intrusión que las existencias desconocidas que permite pedirles el reposo de una noche entre sus alegrías ó entre sus penas.

Ocupábamos á Toul durante dos días de maniobras. A las ocho de la tarde dirigí mis pasos adonde me había indicado mi furriel; allí encontré una casa particular, de modesta fachada; dos ventanas, solamente en el primer piso, daban paso á la luz.

La anciana criada á quien pregunté por su amo, murmuró algunas palabras que no pude entender; no obstante, seguí tras de ella por la escalera, y encontré en la meseta un hombre de cabellos grises, cuyo rostro demacrado por el sufrimiento, se hallaba también irritado por recientes lágrimas.

Le expuse el objeto de mi visita; me contempló con mirada extraviada, y súbitamente:

—Agradeceré á usted, caballero, se sirva dispensarme la acogida que le hago, me dijo en voz apenas perceptible, pero usted me ha causado involuntariamente una dolorosa decepción; mi hija se encuentra muy enferma, aquí en mi casa, mientras que su marido, capitán de artillería como usted, se embarcó para la Argentina... y la desgraciada criatura clama por el fin de su vida; delira horriblemente, no reconoce á nadie y no hace más que tener su nombre en los labios... Le mandamos á llamar, y le esperamos de una á otra hora. Pudiera ser que su venida operase en ella algún milagro... Y al momento, cuando oí sonar sus espaldas en la escalera, creí, esperaba...

Guardó silencio, enjugando las lágrimas con la yema de sus dedos.

Murmuré algunas frases de compasión y consuelo; una voz de fiebre, á la vez débil y clara, se dejó oír por una puerta entreabierta, interrumpiendo el triste silencio que reinaba en aquella casa:

—¡Claudio! ¡Claudio! ven pronto. Es él. Papá, te aseguro que es él. Le he oído subir. ¡Oh! ven pronto, pronto, Claudio mío... ¡con qué ansia te esperaba!

Yo miré al padre que mordía su pañuelo, sacudiendo á la vez su cabeza pensativo. La voz se oía todavía, pero breve y desazonada:

—¡Ven! ¡Anda, ven!

Luego prorrumió en quejidos y sollozos:

El desgraciado padre me dice muy bajito:

—Se cree que es él.

Nuestras miradas se cruzaron movidos por el mismo pensamiento piadoso y loco al mismo tiempo: dar á la moribunda la ilusión suprema del regreso del que ella esperaba.

—Venga usted—dije al padre.

Me detuvo.

—Es verdad que usted consentirá en ir á su lado? ¡Ah! ¡Cómo le agradezco su generosidad! ¡Cuanto deseo que obtengamos un buen éxito! La pobre niña sufre y delira por tal inquietud... ¡Se calmará tanto!

Yo me encontraba en el umbral de la puerta de su dormitorio, y al pensar en el papel piadoso que iba á representar, sentía palpar mi corazón de angustia y oprimírmeme la garganta.

Empujé la puerta con cuidado: una pequeña lámpara, sobre una cómoda, disipaba apenas la oscuridad que reinaba en aquel aposento; un olor de éter flotaba en el aire empobrecido. Inmediatamente, divisé la cama, una cama grande, donde apoyada sobre dos almohadas, una joven vestida de blanco, se moría; de sus manos que estrujaban las sábanas, de sus labios, de todo lo que la vida agitada todavía, salía una llamada para el ausente.

Avancé sobre la punta de los pies; pero mi sable tropezó con un mueble, y al ruido, la agonizante se estremeció; los botones brillantes, los galones de oro, desper-

toran nuevamente el recuerdo, en su mente.

—¡Ah! ¡al fin... murmuró ella lanzando un suspiro tan profundo, que asustado, me oculté junto á la cama; temblaba en la creencia de que este suspiro fuese el último.

Pero con voz doliente, repitió: —Eres tú, eres tú, mi amor. Acércate. Mis ojos ya no ven, ¿sabes? Estoy muy mala, muy mala.

Su padre la dijo en voz baja: —Juana, no te fatigues, hija mía.

Pero dejando deslizar suavemente su cabeza sobre la almohada, continuó:

—Tengo tantas cosas que contarte, bien mio querido...

Y después de un corto silencio, que me causó miedo:

—¿No me abrazas?

Entonces rocé su frente con mis labios. Y con sus ojos cerrados y voz suplicante, murmuró:

—¡Oh! todavía, todavía...

Yo cubría de besos su rostro frío y mojado.

—¿Y yo? dijo ella.

Y sentí sobre mis mejillas su aliento de fiebre.

Recuerdo que no experimenté asombro ni repugnancia, sino una alegría triste por este extraño consuelo.

Mas su pensamiento no se fijaba.

—Tú sabrás, dijo ella, que el sacerdote ha venido. Estoy perdida, bueno, ¡qué se le va á hacer!

Entonces, sin poder ocultar mi emoción, ni preparar mis palabras, he dejado salir de mi corazón esta frase:

—¡Oh! Juana, te lo suplico, no digas eso; Nosotros te curaremos, te lo aseguro; tú verás.

Pero sin parecer entender:

—Tú no te separarás más de mí, ¿verdad? ¡Sientate ahí. Dame tu mano.

Yo tomé sus pequeños y ardientes dedos entre los míos.

Entonces murmuró:

—Así, así. Ahora estoy bien, estoy bien. Y parecía adormecerse. Su padre se encontraba de pie al pie de la cama. Mis ojos, acostumbrados ya á la semiobscuridad, distinguieron una sombra negra hundida en una butaca: la madre, sin duda.

En este momento pensaba en lo extraño de mi situación, en aquella joven á quien desconocía una hora antes, y que con el pecho casi desnudo, me prodigaba, en su delirio, sus amorosas caricias y sus pensamientos; pensaba en el marido, que podría entrar, encontrarme ocupando su lugar en la cabecera, y mis manos enlazadas con las de su compañera.

¡Pero todo desaparecería ante el peligro; la aproximación de la muerte hace cambiar toda la óptica de la vida!

Sin embargo, la joven salía á veces de su somnolencia, y en su desvarío evocaba los recuerdos.

—¿Te acuerdas de nuestra llegada al Monte de San Miguel después de nuestro casamiento? Era de noche, y nuestra ventana daba sobre la playa; ¿te acuerdas? Tú la has abierto; la luna daba de lleno en nuestro lecho...

Adoptó un aire doloroso y oprimió fuertemente mi mano, para hacerme recordar la continuación de su evocación.

La supliqué muy bajito, que no se fatigase; procuraba no enterarme de los recuerdos de un pasado que no me pertenecía, de no penetrar más en esta intimidad. Pero al mismo tiempo, tenía que mi insistencia la hiciera despertar sospechas y desmoronar el frágil y falso edificio donde reposaban sus últimas horas.

Otra vez volvió á decirme:

Tengo mucha pena por no dejarte un hijo, algo que nos evocase un feliz recuerdo. Un año de casamiento, ¡qué corto ha sido!

Yo tenía ganas de salir de tal situación, de no permanecer allí; tales declaraciones me hacían sufrir. ¡Y las horas se deslizaban tan lentas, estas horas silenciosas que el reloj desmenuzaba con su tic tac interminable! En mis manos sentía la sangre agitarse en sus venas á la vez rápida y débil, como se agita el corazón de un pajarillo que se tiene prisionado entre los dedos.

Me encontraba tan entenebrecido ante esta tristeza, ante estos recuerdos y esta afinidad, que olvidándome de mi estado de soltero, he llegado á sustituir de corazón al ausente y á experimentar todas las aflicciones del marido, y el mismo anhelo de arrancar á esta mujer de la muerte.

Las cinco sonaron. Era preciso que me fuese á reunir á mi batería. Con las precauciones del caso, aprovechando un momento en que estaba adormecida, retiré mi mano, y saludando sin hablar á los dos ancianos que, imitándome con gestos, dejé aquella casa... y en las calles desiertas y frías de la mañana, di rienda suelta á mi llanto.

Y después? Después la etapa del día nos transportó á diez leguas de allí; luego, una vez terminadas las maniobras, he solicitado una licencia de treinta días, que me ha sido concedida, y que disfruté al lado de mi familia. Antes de que expirase este permiso, fui á hacer una visita á las que, de una manera tan singular, había prestado un servicio.

Llegué con la faz entristecida; pero el padre se acercó á mí, con rostro alegre y tendiéndome las manos; su hijo no había muerto. El marido, sobrevino unas horas después de mi partida, conociendo él, solamente, mi piadosa sustitución. La joven todo lo ignoraba.

—Ahí la tiene usted, me dice su padre en actitud triunfante, mirela.

Y levantó la cortina de una ventana que daba sobre el jardín; vestida de rosa y recostada sobre una "chaise-longue" inclinábase sobre un "bouquet", aspirando con rostro satisfecho las flores y la vida.

Y toda una noche, había sentido su débil mano desfallecer entre la mía; ella me había prodigado lo que creía ser sus supremos recuerdos! ¡Toda una noche permanecimos cerca el uno del otro, unidos ante la muerte... y ya no me reconocía!

Yo me repetía esta frase: "¡Ella no me reconocía! ¡Mi presencia no evocará un recuerdo, ni un pensamiento en ella!"

Y como su padre me propusiese con alegría: "¿Quiere usted que yo le presente como un amigo de Claudio?" Esto me pa-

reció al momento que sería... ¿qué diré yo una falta grande de delicadeza, una mala acción, hablaría en pleno día, después de haberla conocido en medio del sufrimiento y de la noche.

Y movido por este singular pador, le respondí:

—No, prefiero marchar; ¿acepta usted?

Gonzalo Torrente, Teniente condestable.

(Traducido del francés.)

OTRA BOMBA EN BARCELONA

Barcelona 31.

Una estruendosa detonación ha sembrado el pánico en Barcelona.

Acaba de estallar una bomba de dinamita.

En segundos el miedo barrió la estrecha calle de San Pablo y frente al portal de la casa número 40 quedaba un montón informe de carne humana. El desgraciado que había muerto tenía el cuerpo partido en pedazos, algunos de los cuales estaban distanciados.

Los daños materiales son considerables. El portal de la casa ha quedado destruido.

Los escaparates de las tiendas próximas están destruidos; los cristales de algunos balcones hechos añicos, y unos hierros de la puerta retorcidos.

Hay un muerto llevado á trozos en un carrito al Depósito, y algunos heridos.

La policía ha encontrado una gorra y varios objetos de hierro que abandonó un joven al huir del portal, segundos después de la explosión.

El muerto encontrado en pedazos es el agente Rafael Urbano.

Al inclinarse á recoger la bomba, estalló ésta, matándolo y destruyéndole el cuerpo.

También otros han sido víctimas de su humanitario arrojo; un guardia municipal y un vecino siller, que pretendieron arrojar un colchón sobre la bomba. Ambos están heridos, según se asegura de gravedad.

Los heridos

Barcelona 31.

El guardia municipal herido se llama Claudio Oller, y el paisano Juan Virgili posee su tienda en la calle de Santa Margarita.

El primero tiene arrancado de cuajo el pie y la mano derechos, y acribillado el rostro, que se le ha desfigurado por completo. Su estado es gravísimo.

El segundo tiene diversas heridas en distintas partes del cuerpo. Está también grave.

El inspector que se lanzó á coger la bomba con un valor temerario, se llama Rafael Urbano y se encontraba aquí de paso para Girona.

El propósito de los tres al envolver la bomba en un colchón, era trasladarla al campo de la Bota para su análisis. No llegaron á realizar su propósito, pues antes estalló el explosivo.

Otro muerto.—La Guardia civil.

Barcelona 1.

Acaba de fallecer el comerciante Virgili.

Dícese que en breve se ordenará que la Guardia civil se encargue de la vigilancia permanente de esta capital, visto el fracaso de la policía.

El conde de Andino.

La penosa y larga enfermedad que venía sufriendo el general conde de Andino, secretario particular de S. M. el Rey, tuvo un funesto desenlace en las últimas horas de la mañana de ayer.

Era un leal servidor de las instituciones, un militar aguerrido y pundonoroso y un hombre de vasta cultura, caballeroso proceder y correcto trato.

Contaba setenta y un años de edad.

Descanse en paz el veterano general y fiel servidor del rey.

SUSPENSIÓN DE GARANTÍAS EN BARCELONA

REAL DECRETO

"A propuesta de mi Consejo de ministros y usando de las facultades que me concede el art. 17, párrafo segundo de la Constitución de la Monarquía, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Quedan en suspensión en las provincias de Barcelona y Girona, las garantías á que se refieren los artículos cuarto, quinto, sexto y noveno de la Constitución de la monarquía.

Artículo segundo. El gobierno someterá este acuerdo á la aprobación de las Cortes lo más pronto posible, según dispone el expresado art. 17 de la Constitución.

Dado en Palacio á primero de Enero de mil novecientos ocho.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Maura y Montaner."

MARRUECOS

De Tánger.—La anarquía en Fez.

—El general D'Amade.

Han salido de Tánger para Tetuán y Larache los oficiales instructores de policía allí destinados.

El comandante Santa Olalla ha llegado á Tánger.

Todos los trabajos preparatorios para el funcionamiento de la policía en esta plaza, están terminados.

Mañana se le entregarán al capitán Páxos los locales para el acuartelamiento.

Será médico de la policía el de Sanidad Militar Sr. Treviño.

Noticias de Fez recibidas en Tánger, dicen que los desórdenes han vuelto á reproducirse en aquella capital, habiendo intentado los indígenas saquear el barrio judío.

Las autoridades han tenido que suspender el cobro de los tributos. Por esto no hay dinero para pagar á las tropas, por lo que se teme que se unan al populacho.

Dicen de La Rochela, que hoy marchará para Cádiz, acompañado de sus ayudantes el general D'Amade, que irá desde el puerto español á Casablanca.

Parece que D'Amade tiene el propósito de pasar antes por Orán para conferenciar con Liantey.

LOS REYES EN MADRID

Astayer á las tres, llegaron los reyes á Madrid, de regreso de la excursión cinegética á la Ventosilla.

En la estación esperaban á S. S. MM. la Reina Cristina, los infantes, varios militares, las autoridades y el alto personal palatino.

Los Reyes vienen muy satisfechos de la cacería.

El día 26 de Enero marcharán los reyes á Sevilla, en cuya hermosa capital permanecerán hasta los últimos días de Febrero.

Residirán los reyes en el Alcázar, proponiéndose hacer frecuentes excursiones á las poblaciones más importantes de Andalucía.

2 DE ENERO DE 1492

Fecha para siempre memorable en la historia de España. En aquel día Castilla y Aragón, como representantes de toda España, pusieron sobre la media luna barras y castillos y la cruz sobre la misma enseña vencedora. Y aquel mismo año, poco más ó menos al tiempo en que se recojan las cosechas del campo, recogió España el fruto de su heroísmo de siete siglos, encontrando un Nuevo Mundo.

Dijimos en cierta ocasión que la España de hoy tiene más reducido territorio que la de los Reyes Católicos y menor población, según se cree generalmente con más ó menos sólidos fundamentos. Pero no es esto lo peor; lo peor es que hoy no tenemos ideales y entonces eran mayores, mucho mayores que la población y el territorio.

Decía la inscripción legendaria de las llaves de Sevilla: Dios abrió, Rey entró; hoy no abre Dios y los Reyes no entran; salen de donde están, faltos de ideales á la par de los pueblos.

Dícese de los moros que pasaron el Estrecho que aún conservan las llaves de sus antiguas casas de Granada; los europeos tienen las suyas de sus hogares en África.

La suerte de la media luna en cuanto la representaban los árabes, finó aquel día; los demás pueblos musulmanes, turcos ó berberiscos, ó indios y oceánicos tienen la misma religión, pero no las caballerescas tradiciones de la raza.

Algo ha quedado entre nosotros de los musulmanes á pesar de haberse despedido de nosotros en Granada; quedónos el fatalismo que nos agobia, que no nos dejó gozar de nuestra prosperidad, ni nos alienta en nuestro infortunio, y parecemos que ellos han llevado algo consigo de nuestra incapacidad para gobernar algunas veces y casi siempre para ser gobernados.

Desde aquel día nos hicimos tan extraños á las cosas de Oriente que pareció este otro mundo enteramente vedado para nosotros. En ello cometimos un error que no habremos de enmendar ciertamente firmando protocolos como el de Algeciras. Es preciso coger las ocasiones por los caballos y esta regla rige igualmente para los individuos y las naciones.

No somos de los que pensando en la regeneración de mañana creen que debe olvidarse la historia de ayer, y menos la de años como el 1492, por lo próspero, por lo invidiable único en nuestra historia y en la de todo el mundo. Hacernos dueños de un mundo nuevo, apenas lo fuimos de nuestro propio solar no se registra en nuestros anales más que una vez y ninguna en los extraños.

Pero fijense en una observación nuestros lectores: creyendo, esperando en algo, manteniendo un ideal feo como de pequeños se hicieron grandes nuestros mayores, como nos haremos nosotros siguiendo otros derroteros, un camino absolutamente contrario?

No hemos descendido nosotros tanto como la España de Enrique IV. Ya sabemos cómo y por qué, aunque no fácil es posible pasar desde tal situación á la España de los Reyes Católicos.

A. BALBIN.

Discurso de Mr. Taft

En un discurso que ha pronunciado en Boston el ministro de la Guerra yanqui Mr. Taft, ha declarado que "es menester que transcurran dos generaciones todavía, antes que puedan gobernarse por sí mismos los filipinos."

"Se les enseña el inglés—añadió—por ser este el idioma de los negocios de Oriente. Mediante la educación se elevará el nivel intelectual de la raza."

Respecto á las relaciones comerciales en Filipinas, declaró el orador que convalidará suprimir los derechos que á su entrada en los Estados Unidos pesan sobre los azúcares y tabacos procedentes de aquellas islas.

En otro discurso, Mr. Taft ha tratado de la crisis financiera por que atraviesan los Estados Unidos, declarando que la responsabilidad de lo ocurrido no la tiene, ni decirse puede que la tenga, el Gobierno. El orador no abriga pesimismo alguno acerca de las consecuencias de la referida crisis.

NOTA DEL DIA

En la crónica de espectáculos ha aparecido ya la noticia del primer baile de la temporada, que se verificará en uno de los principales teatros de la capital española. Pero ¿es verdad que todavía se baila?

Eso de los bailes parece incompatible con el aplomo y la austeridad modernos. El baile, por agradable que parezca á la gente joven no deja de ser un anacronismo. Y... ¡buenos están los tiempos para anacronismos!

La frase "¡Que baile!" está bastante lejos, pero no tanto que no se percaten las gentes de orden, del pernicioso influjo que pudo ejercer en la disciplina social. Cuando el público que paga pide que baile el artista, y este no baila, la inmediata es un escándalo fenomenal.

Los escándalos están ya mandados retirar, como procedimiento colectivo, por inútiles. Ahora no se estilan esas manifestaciones que

en otras épocas electrizaban á las multitudes; por eso cuando hoy se amotina la plebe, las personas discretas se retiran.

¿Que decir de la fatal manía de bailar? Hasta en las reuniones de sociedad en que se rinde culto á la moda y al buen gusto se van proscribiendo los bailes, y algo queda es el recuerdo de las costumbres que fueron.

En los grandes salones, cuando se organiza ó se improvisa un baile salen muy contadas parejas á hacer el paso, y en cambio cuando se trata de rigodones, lanceros y cuadros acuden como moscas los aficionados á divertirse.

En el sexo feo, que otros llaman fuerte, el baile va cayendo en desuso. Los jóvenes del día, esos que pertenecen á la *crème*, y van á la *derniere* y son de lo más *chic*, el baile resulta muy poco *commi faul*.

A pesar de eso, todavía, como un reclamo parecido al que se usa para la perdid, suelen anunciarse de vez en cuando esos pomposos y sugestivos anuncios de bailes públicos que de todo tienen menos de verdaderos bailes, sino de bazares galantes.

De cualquier modo no cabe negar que aún cuando "con vilipendio" que dijo el otro, el baile existe, no ya el de San Vito, que no se lo desea ni al mayor enemigo, sino "el de cabeza", en que parecen metidos contra su gusto la mayor parte de los músicos y danzantes más ó menos bulliciosos que hoy por doquier van estorbando en todas partes.

Quien dice "bailarin" hace hoy algo así como un insulto á la persona á quien se le dirige, porque los que bailan suelen ser gentes de poco asiento y menos meollo. Como que para bailar son indispensables los extremos pedestres.

Bailar de coronilla no se estila, sino entre quienes han de seguir ciegamente las instrucciones de algún dictador de menor cuantía, que trata á sus sometidos como el domador á las fieras, á latigazos ó con el bastón candente... ¡y qué remedio hay que bailar hasta que el leopardo ó el tigre se acuerdan de que no son artistas, sino fieras, y en vez de bailar de coronilla sea en jaulas de circo, sea en parlamentos ó en sociedades más ó menos públicas, dan el zarzapó ó meten la pata, pedestremente hablando.

El baile para quien le guste.

Abel Imart.

Consejo de ministros

Poco después de las nueve de la mañana los ministros se reunían en Consejo en casa del presidente.

La reunión terminó á la una y cuarto. El Consejo se dedicó, según los ministros, á tratar de los atentados terroristas de Barcelona y adoptar acuerdos de importancia.

El ministro de Instrucción declaró que se había concedido al Sr. Maura un amplio voto de confianza para que procediese según aconsejase las circunstancias.

Extranjero

La política portuguesa.

Las instrucciones que los jefes progresistas y regeneradores han dado á sus correligionarios de provincias, son las siguientes:

"Protestar el próximo día 2 de Enero contra el acto de dar posesión de sus cargos las autoridades gubernativas á las juntas administrativas locales; elevar instancias de protesta al Gobierno contra dicho acto y hasta resistirse á que se verifique esta toma de posesión."

Asimismo han indicado dichos jefes la oportunidad de no abandonar sus puestos los Ayuntamientos electos.

Sin embargo, se supone en las esferas oficiales que en el referido día pasarán las cosas con bastante tranquilidad.

D. Julio Vilhena, jefe del partido regenerador, ha salido para las provincias de Alentejo, y el Sr. Alpoim, jefe de los progresistas disidentes, para las comarcas del Duero.

Huelga de inquilinos.

La huelga de inquilinos de Nueva York continúa extendiéndose, adquiriendo cada día mayor gravedad.

Los huelguistas celebraron ayer dos reuniones, á las que asistió enorme público.

Pronunciáronse discursos violentísimos contra los propietarios de casas, cuya avaricia condenaron duramente los oradores.

Excitado por ello, el público, á falta de otra cosa mejor, y después de agotar todos los epítetos injuriosos, quemó en effigie á los propietarios.

La policía intervino, consiguiendo que la indignación de los huelguistas quedara limitada á ejecutar este inofensivo auto de fe.

Otro "Dreadnought"

Continúa Inglaterra aumentando su Armada.

Según telegrafían de Portsmouth, han empezado ya en aquel arsenal los trabajos de construcción de un nuevo acorazado tipo Dreadnought, que llevará el nombre de "Saint Vincent".

La Gaceta.

El diario oficial publicará hoy, entre otras disposiciones, las siguientes: Hacienda.—Reales decretos de personal.

Real orden (reproducida) disponiendo la forma en que han de tributar, por sus utilidades, las sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dedican á uno ó varios ramos de fabricación.

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á los interesados

NUESTROS REGALOS

Agotada la edición del Anuario Militar, suplicamos a nuestros suscriptores con derecho a que se les sirva, que elijan otros libros de la casa Soler...

CUENTO

UN VASO DE AGUA EN CASABLANCA

—¿Quién será éste que está mi lado?—se preguntaba el sargento Mauricio que, herido en un brazo y en una pierna, permanecía inmóvil en una cama...

Una de las: ó mi vecino es oficial de alta graduación ó está gravemente herido—seguna pensando el sargento. —¿Cómo, si no, le habían de atender con tanta solicitud todos los que pasan? Tal vez sea un oficial y de los que yo más conozca; pero ahora tiene tan vendada la cabeza y la cara, que no se le ve sino uno de los ojos...

Al menos yo, aunque perdiese el brazo ó la pierna, ó ambos remos para andar y trabajar... me quedaría la vida, un puesto en los inválidos, una condecoración... una existencia ociosa, buen tabaco y la satisfacción de oír decir á mi paso á las muchachas: —Pobre muchacho... ha sido un valiente! —Además, que el cirujano me ha asegurado que es posible que me puedan dejar con el brazo y la pata, ó cuando me nos no imposible que me dejen uno de los miembros; preferiría ser manco á ser cojo.

—¿Quién me llama? —Yo, vuestro vecino, sargento Mauricio. —Sí, ya lo sé, mi vecino; ¿pero quién eres? —Alberto Chardous. —¿Mi capitán? —El mismo. El mismo; el que se interpuso oportunamente entre tí y el pelotón de moros...

—Es cierto, mi capitán, le debo á usted la vida... Ahora lo recuerdo y ahora lo comprendo perfectamente; recuerdo que cuando nos vimos cercados por los moros, rompí el cerco un oficial con varios soldados de infantería... ¿Entonces fué usted herido? —Sí; y usted? —Yo poco después, y cuando habíamos puesto en fuga á veinte de aquellos gigantes negros, envueltos en sábanas blancas...

—¿Quiere usted agua? —Sí, agua... pero quiero... —No se esfuerce usted; aquí no hay agua... Se ha consumido, y fuera está mezclada con sangre... —La sed me martiriza mucho, sargento; pero... —Chavalere, un enfermero, me ha ofrecido agua; pero creo que me la ha ofrecido por consolarme...

—Sargento, yo no me puedo mover... Dé usted, si puede, al botón del timbre—añadió el capitán. —Haciendo un recio esfuerzo el sargento, pudo alargar el brazo derecho y oprimir con la punta de los dedos el botoncillo del timbre.

Apareció un enfermero militar. —¿Qué se ofrece? —Agua... pronto, agua—exclamó el sargento. —Acérquese—dijo el capitán. —Y el enfermero se acercó. —¿Está el doctor Soigetaine?... Si está, dígame que el capitán Chardous desea pronto lo que él sabe.

El enfermero prometió hacer pronto el encargo, y desapareció, no tardando en volver con un plato en las manos, y sobre él un gran vaso de agua cristalina y pura... —¡Ah!... ¿y para mí?—exclamó el sargento ávidamente. —Beba, beba, sargento—replicó el capitán. —¿Que beba? Temo no dejar gota, mi capitán. —Beba...sela. —No, no; usted me ha salvado la vida... —¿Que traiga otro vaso y partiremos!

—He aquí una cosa que no se le había ocurrido, ó tal vez no bien dejó el vaso en la mesilla que había entre las dos camas de los heridos, saltó aceleradamente de la sala. —¿Qué tormento pasaba el sargento... Pero no, no cogería el primero el vaso... Por fin, á ruegos del capitán, que dijo no tendría escrúpulo en beber después que el sargento, éste acercó el vaso á sus labios, y ¡oh heroísmo! se contuvo y no bebió más que una tercera parte, y volvió á colocar el vaso en la mesilla, empujándola hasta ponerle muy al alcance del capitán, el cual miraba á veces, con ansia de febril sedientito, aquella tentadora seducción.

—¿Por qué no beber?... Así se pasaron seis horas, al cabo de las cuales, el médico militar Soigetaine entraba en la sala con cuatro soldados con cirios encendidos, y un padre Franciscano... español, que llevaba en sus manos el Santo Sacramento... El capitán cumuló devotísimamente. Cuando el religioso y el acompañamiento salieron, el capitán, sumido en deleitosa abstracción, permanecía mudo, y en su cara se manifestaba una radiante expresión de alegría...

—Capitán, mi capitán, ¿no bebe? ¿No bebe? ¿No me oye... no me oye!—repitía el sargento. —No, no oía: acababa de expirar. El sargento quedóse asombrado, apenado, y lleno de profunda emoción se puso á rezar. Luego, cuando se le ocurrió mirar al vaso de agua, se dijo: —Yo no la pruebo tampoco... Sentía sed, sí; otra sed más exigente y más ardorosa... ¡La sed del alma, la sed del capitán!

José Zahonero.

Las minas norteamericanas

Un problema interesante impresiona la opinión pública en los Estados Unidos, que repercute dolorosamente á todas partes, y es el de la verdadera causa que determina los frecuentes desastres y hecatombes que tienen lugar en las minas de carbón, que arrebatan la vida á centenares de obreros y arruinan rápidamente á las grandes empresas y compañías explotadoras de combustible.

Con intervalos cortos, se han producido hundimientos, explosiones, tragedias del trabajo en los subterráneos y pozos mineros, que han perturbado profundamente las labores y la explotación, sembrando el pánico entre los trabajadores, y todo el mundo pregunta: ¿Por qué ahora ocurre eso que antes no sucedía? Los hombres de ciencia, que según indica oportunamente un cronista, deben sus sueldos en Norteamérica á los donativos que hacen los millonarios á las Universidades yanquis, afirman muy convencidos que esas catástrofes se deben á los trastornos producidos en la carrera terrestre por los últimos terremotos que se han dejado sentir de un modo tan intenso en los Estados Unidos.

Pero los sociólogos, que no se preocupan tanto de los fenómenos sísmicos, ni los relacionan con el resultado de la actividad humana, dicen que la razón de ocurrir esos desastres consiste en que los directores de esas empresas y de esas compañías explotadoras no tienen como las de Europa y otras partes, noción alguna de consideración á los obreros, á quienes tratan como á seres desprovistos de inteligencia, explotándolos desenfundadamente.

Los peligros, los riesgos, las consideraciones de humanidad nada valen ni significan ante el sordido interés de empresa, y de ese modo se sacrifican estérilmente actividades que succumben ante obras mal organizadas, preparadas defectuosamente ó puestas en explotación sin las necesarias garantías de seguridad ó acierto. De ahí las hecatombes, las tragedias que se suceden con tanta frecuencia, los desastres continuos que ocurren en las minas de carbón norteamericanas, y en las cuales las víctimas son siempre los obreros que emigran á los Estados Unidos procedentes de todas las partes del mundo, y á los cuales, por no ser americanos se les trata malamente.

En otros países de Europa hay minas, como ocurre en Inglaterra, en Alemania, en Austria, en España, y sin embargo, en ellos no tienen lugar esas catástrofes donde perecen como chinches centenares de infelices obreros. Una voz de censura se alza contra esas compañías norteamericanas, y la prensa universal transmite ecos de conmiseración para esos pobres emigrantes europeos, que guiados por el noble sentimiento del trabajo, acuden á los Estados Unidos en busca de elementos de vida, sin darse cuenta de que en el fondo de esas minas les aguarda la decepción, la miseria y la muerte.

La licencia de un mes, solicitada por el general Drude del Gobierno francés, y otorgada por éste, viene á dar nuevo interés á la cuestión de Casablanca. En los centros oficiales de París se afirma que el motivo de la licencia otorgada al general Drude no es otro que el mal estado de su salud, el paludismo, que ya anteriormente sufrió en Dahomey, ha hecho presa en su organismo y materialmente le es imposible al militar francés seguir desempeñando el mando de las tropas en Casablanca. No obstante estas afirmaciones oficiales, se asegura que la marcha de Drude tiene más bien el carácter de un relevo impuesto por el Gobierno.

Para demostrar este aserto se fundan muchos en las recientes declaraciones hechas por Clemenceau y por el ministro de Relaciones Exteriores en el Parlamento y según las cuales, aquel general tenía, desde hacía mucho tiempo órdenes para proseguir la campaña contra las tribus belicosas de las cercanías de Casablanca, con toda la amplitud que fuera necesaria. El general Drude, sin embargo, no ha creído conveniente cumplir dichas órdenes. Por esta laxitud injustificada, muchos diputados interpellaron al gobierno, asegurando que producía entre los marroquinos muy mal efecto respecto de Francia, y dando lugar á los ataques de los Benisassen.

El gobierno francés, por su parte, ha rechazado estas responsabilidades, haciéndolas recaer sobre el general Drude. A pesar del elogio que el ministro de la Guerra, general Picquart hizo en la Cámara de diputados el día 28 de Noviembre, de Drude, hoy se reconoce por muchos que éste no ha demostrado poseer grandes dotes militares ni extraordinaria actividad, por cuanto contando con 7.000 soldados y poderosos elementos de combate en Casablanca sólo ha conseguido pacificar una zona reducida cerca de la plaza, tolerando que las tribus interceptasen las comunicaciones, atacasen á los viajeros é impidiesen el abastecimiento de la población.

Puestos ya en el camino de las censuras, acusan igualmente á Drude de haber cometido evidentes errores, como son la realización de salidas con débiles efectivos; no haber empleado la verdadera ofensiva, para castigar rápidamente á los chauvis, autores de los desórdenes; no ejercitando los métodos militares, ni atreviéndose á internarse decididamente en el país para efectuar de una vez un escarmiento. Por último, enlazando la inmovilidad de las tropas francesas en Casablanca con los sucesos de la frontera argelina, es creencia casi general que el desarrollo de la política de Francia en Marruecos se ha retardado en más de un año.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el nombramiento de jefe de las tropas de Casablanca, hecho á favor del general d'Amade, dará por resultado inmediato la realización de una vigorosa campaña contra las tribus vecinas. La misión principal del nuevo jefe consiste en apoderarse de la Kasbah de Mediuna, situada á menos de 20 kilómetros al sudoeste de Casablanca y en las proximidades de la sierra de Bahía-Merchich, á 160 metros sobre el nivel del mar. La Kasbah es el punto de reunión de la tribu de Mediuna, que habita en los alrededores de Casablanca, y cuyos individuos gozan fama de ser los más turbulentos y rapaces de la comarca. La toma de la Kasbah equivaldrá á la ocupación de su capital; más aun cuando aquella es en realidad incapaz de una larga resistencia, los franceses encontrarán alguna dificultad en el camino, que se eleva gradualmente y en amplios escalones desde la costa.

LOS FRANCESES EN CASABLANCA

La licencia de un mes, solicitada por el general Drude del Gobierno francés, y otorgada por éste, viene á dar nuevo interés á la cuestión de Casablanca. En los centros oficiales de París se afirma que el motivo de la licencia otorgada al general Drude no es otro que el mal estado de su salud, el paludismo, que ya anteriormente sufrió en Dahomey, ha hecho presa en su organismo y materialmente le es imposible al militar francés seguir desempeñando el mando de las tropas en Casablanca.

No obstante estas afirmaciones oficiales, se asegura que la marcha de Drude tiene más bien el carácter de un relevo impuesto por el Gobierno. Para demostrar este aserto se fundan muchos en las recientes declaraciones hechas por Clemenceau y por el ministro de Relaciones Exteriores en el Parlamento y según las cuales, aquel general tenía, desde hacía mucho tiempo órdenes para proseguir la campaña contra las tribus belicosas de las cercanías de Casablanca, con toda la amplitud que fuera necesaria.

El general Drude, sin embargo, no ha creído conveniente cumplir dichas órdenes. Por esta laxitud injustificada, muchos diputados interpellaron al gobierno, asegurando que producía entre los marroquinos muy mal efecto respecto de Francia, y dando lugar á los ataques de los Benisassen.

El gobierno francés, por su parte, ha rechazado estas responsabilidades, haciéndolas recaer sobre el general Drude. A pesar del elogio que el ministro de la Guerra, general Picquart hizo en la Cámara de diputados el día 28 de Noviembre, de Drude, hoy se reconoce por muchos que éste no ha demostrado poseer grandes dotes militares ni extraordinaria actividad, por cuanto contando con 7.000 soldados y poderosos elementos de combate en Casablanca sólo ha conseguido pacificar una zona reducida cerca de la plaza, tolerando que las tribus interceptasen las comunicaciones, atacasen á los viajeros é impidiesen el abastecimiento de la población.

Puestos ya en el camino de las censuras, acusan igualmente á Drude de haber cometido evidentes errores, como son la realización de salidas con débiles efectivos; no haber empleado la verdadera ofensiva, para castigar rápidamente á los chauvis, autores de los desórdenes; no ejercitando los métodos militares, ni atreviéndose á internarse decididamente en el país para efectuar de una vez un escarmiento. Por último, enlazando la inmovilidad de las tropas francesas en Casablanca con los sucesos de la frontera argelina, es creencia casi general que el desarrollo de la política de Francia en Marruecos se ha retardado en más de un año.

Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que el nombramiento de jefe de las tropas de Casablanca, hecho á favor del general d'Amade, dará por resultado inmediato la realización de una vigorosa campaña contra las tribus vecinas. La misión principal del nuevo jefe consiste en apoderarse de la Kasbah de Mediuna, situada á menos de 20 kilómetros al sudoeste de Casablanca y en las proximidades de la sierra de Bahía-Merchich, á 160 metros sobre el nivel del mar.

La Kasbah es el punto de reunión de la tribu de Mediuna, que habita en los alrededores de Casablanca, y cuyos individuos gozan fama de ser los más turbulentos y rapaces de la comarca. La toma de la Kasbah equivaldrá á la ocupación de su capital; más aun cuando aquella es en realidad incapaz de una larga resistencia, los franceses encontrarán alguna dificultad en el camino, que se eleva gradualmente y en amplios escalones desde la costa.

PARA LAS DAMAS UN CLUB DE BELLEZA

Hay en Chicago un club original cuyos miembros tienen, por único fin, la conquista de la belleza. Con la mayor serenidad, como las americanas saben hacer todas las cosas, mujeres de las edades y condiciones más diferentes acudieron en legión á inscribirse. Los prospectos, muy llamativos por cierto, de la Sociedad, declaran: "Que hasta aceptar los estatutos del club para disminuir por modo infalible, y aun para borrar totalmente, ese infortunio de la fealdad física que la Naturaleza impone á tantas criaturas."

Un catalogo de belleza. Crear la belleza es seguramente imposible; pero exaltar lo que estaba bien y disminuir los defectos más ostensibles, cae bajo los propósitos de higiene plástica perseguidos por la nueva sociedad. Según ella, todo esto se reduce á una serie de cuidados inteligentes y racionalmente comprendidos. Con tal objeto ha redactado un vasto programa de prescripciones, que las socias "juran sobre la Biblia" observar escrupulosamente, y cuyo principio fundamental es el siguiente: "La belleza es el reflejo de una salud perfecta y de un completo equilibrio. Es un código extraordinariamente curioso, teniendo en cuenta, sobre todo, que sus consejos tienen una aplicación más moral que física.

Allí no se buscan fórmulas de crema maravillosa para conservar la frescura del cutis, ó lociones para desvanecer las arrugas; tampoco se procura enderezar las narices torcidas ni restablecer con auxilio de cirugía, la armonía del rostro. Antes al contrario, sostiene que la belleza de la mujer es una cuestión de higiene general. La vida tranquila, salubre, confortadora, sin excesos de ninguna clase, sin ridiculos ni crueles alardes de coquetería, es lo unico indispensable para la que quiere ser verdaderamente bonita. Los nervios, esos desdichados nervios que causan tantos y tan graves estragos morales, los hacen también desde el punto de vista físico, y la primera condición, por tanto, para ser bonita, consiste en no ser nerviosa. He aquí, en este orden de ideas, algunos artículos del código compuesto por tan originalísimo club.

Las socias deberán comprometerse á no leer novelas que irritan las imaginaciones y desarrollan una nerviosidad perjudicial á la belleza, porque acarrea "la delgadez". (Es, en efecto, un resultado bien inesperado de la literatura). "La sobriedad es una condición indispensable para conservar un cutis limpio y seductor; las señoras deberán contentarse con litro y medio de bebida cada veinticuatro horas, ó sea dos veces en cada comida. Las grandes comidas y las especias son muy perjudiciales también y precipitan la aparición de las arrugas y de otros signos de vejez. Las cenas quedarán prohibidas terminantemente, pues para conservar el semblante limpio y fresco, es necesario que hayamos hecho la digestión antes de acostarnos. Y son innumerables las jóvenes yanquis

que, llenas de fe en este método, se resignan á observar este severo régimen que acaso ha de procurarles el marido de sus suegros.

Por el ministerio de la Gobernación se dijo al de la Guerra lo siguiente, que anteaer publicó el Diario Oficial: "Remitido á informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente de propuesta de ingreso en el Orden civil de Beneficiencia del carabiniere de la comandancia de Málaga Antonio Páramo Jiménez, por los servicios prestados en un salvamento de naufragos, dicho alto cuerpo, con fecha 25 de Octubre próximo pasado, ha emitido el dictamen siguiente: "Excelentísimo señor: En cumplimiento de Real orden, fecha 10 de Agosto último, comunicada por el ministerio del digno cargo de V. E. este Consejo, constituido en Comisión permanente, ha examinado el adjunto expediente relativo al ingreso en el Orden civil de Beneficiencia de Antonio Páramo Jiménez, carabiniere de la comandancia de Málaga, quien en 1.º de Julio de 1906 socorrió á los naufragos de la barquilla "María del Carmen", que zozobró frente á las playas de Torrebermeja, salvando á tres de ellos de una muerte cierta. Tanto el párroco, como el alcalde, el fiscal nombrado para instruir este expediente, la auditoria y Capitanía general, en sus respectivos informes, consideran los hechos meritorios y acreedores á quienes los ejecutaran á la recompensa para que se les propone. Elevado á la superioridad, la sección de ese ministerio, en su nota, opina que antes de resolver en definitiva proceda remitirlo á consulta de esta Comisión permanente, siendo en tal estado el asunto sometido á examen. Visto el Real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y el Reglamento de la misma fecha dictado para su ejecución. Considerando: 1.º Que en la tramitación de este expediente se han observado cuantas formalidades exige para los de su clase el artículo 5.º de la disposición últimamente citada. 2.º Que los hechos que dieron origen á la instrucción del mismo, no son las circunstancias exigidas por el art. 7.º del Real decreto de referencia, siendo, por lo tanto, acreedor quien los ejecutó á la recompensa para que se le propone. La Comisión permanente opina: Que puede acordar el ingreso en el Orden civil de Beneficiencia del carabiniere Antonio Páramo Jiménez, que presta sus servicios en la Comandancia de Málaga. Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se propone y otorgar al interesado la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficiencia.

Carabiniere condecorado

Por el ministerio de la Gobernación se dijo al de la Guerra lo siguiente, que anteaer publicó el Diario Oficial: "Remitido á informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado el expediente de propuesta de ingreso en el Orden civil de Beneficiencia del carabiniere de la comandancia de Málaga Antonio Páramo Jiménez, por los servicios prestados en un salvamento de naufragos, dicho alto cuerpo, con fecha 25 de Octubre próximo pasado, ha emitido el dictamen siguiente: "Excelentísimo señor: En cumplimiento de Real orden, fecha 10 de Agosto último, comunicada por el ministerio del digno cargo de V. E. este Consejo, constituido en Comisión permanente, ha examinado el adjunto expediente relativo al ingreso en el Orden civil de Beneficiencia de Antonio Páramo Jiménez, carabiniere de la comandancia de Málaga, quien en 1.º de Julio de 1906 socorrió á los naufragos de la barquilla "María del Carmen", que zozobró frente á las playas de Torrebermeja, salvando á tres de ellos de una muerte cierta. Tanto el párroco, como el alcalde, el fiscal nombrado para instruir este expediente, la auditoria y Capitanía general, en sus respectivos informes, consideran los hechos meritorios y acreedores á quienes los ejecutaran á la recompensa para que se les propone. Elevado á la superioridad, la sección de ese ministerio, en su nota, opina que antes de resolver en definitiva proceda remitirlo á consulta de esta Comisión permanente, siendo en tal estado el asunto sometido á examen. Visto el Real decreto de 30 de Diciembre de 1857 y el Reglamento de la misma fecha dictado para su ejecución. Considerando: 1.º Que en la tramitación de este expediente se han observado cuantas formalidades exige para los de su clase el artículo 5.º de la disposición últimamente citada. 2.º Que los hechos que dieron origen á la instrucción del mismo, no son las circunstancias exigidas por el art. 7.º del Real decreto de referencia, siendo, por lo tanto, acreedor quien los ejecutó á la recompensa para que se le propone. La Comisión permanente opina: Que puede acordar el ingreso en el Orden civil de Beneficiencia del carabiniere Antonio Páramo Jiménez, que presta sus servicios en la Comandancia de Málaga. Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se propone y otorgar al interesado la cruz de tercera clase de la Orden civil de Beneficiencia.

Espectáculos para hoy

Real.—A las ocho.—El profeta. Español.—A las nueve.—La famosa Teodora. Comedia.—A las cuatro y media.—Los chorros del oro.—Alrededor del mundo. Princesa.—A las ocho y media.—La vida que vuelve.—La pesca del millón. Lara.—A las ocho y media.—El amor á oscuras ó Historia de Cristóbal el Colón.—El sueño de la Princesa.—Los intereses creados. A las cuatro y media.—El sueño de la princesa.—Los intereses creados. Velázquez.—A las nueve.—Beneficio de la Sra. Velázquez.—El fantasma de la Gloria (estreno).—El chiquillo. Gran Teatro.—(Compañía Salvat).—A las nueve.—Beneficio del primer actor Sr. Salvat.—El castigo sin venganza.—Perros y gatos. Apolo.—A las siete.—El día de Reyes.—El alma del pueblo.—Cinematógrafo nacional.—La cabeza popular. Zuzuela.—A las siete.—Bohemios.—La rabelera.—El regimiento de Arlés.—La patria chica. Cómico.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Los falsos dioses.—La banda de trompetas.—El señorito.—Alma de Dios. Eslava.—A las siete.—La feliz pareja y Les Mary Bruni.—La hostería del Laurel.—Apaga y vamonos y Les Mary Bruni.—La alegre trompetería. Martín.—A las seis.—(Moda).—La rebelión.—La barraca del Turia.—Los demonios en el cuerpo.—Seleda.—El lluso Canizares. Novedades.—A las seis.—Peliculas madrilenas.—Abajo la media.—El cabo primero.—Peliculas madrilenas.—Abajo la media. BARBERI.—A las siete.—El lluso Canizares.—La marcha de Cádiz.—El día de la Africana.—La vara de alcalde. IDEAL POLISTILO.—A las cinco.—Mi misma cara.—Pedro Jiménez.—Segundo acto. Palacio de Proyecciones (Fuencarral, 125).—Sesiones diarias de 7 á 12.—Gran novedad en películas y compañía cómico-lírica.—El novio de Doña Inés.—Para casa de los padres.—Ruido de campanas.—Don Juan ó el burlador de la Villa.

Imp del Fomento Naval, San Bernardo: 19

romano Tito; como es natural, no he podido verlas, pues debo volver á bordo.

Las calles que visité tenían en muchos puntos escombros y terrenos cubiertos de ruinas y formaban en la dirección del centro del pueblo estrechísimos pasadizos donde apenas caben dos personas unidas; hay que pasar de á uno por muchos sitios y solamente en las mezquitas y en algunas tiendas inmediatas puede ver algo original que recordará el sello especial de la arquitectura árabe, las torres y minaretes asemejanse algo á la llamada del Oro de Sevilla y á la Giralda aunque no tengan ni con mucho su grandiosidad.

Los cañones que existen en las murallas de los cuales traté antes, fueron clavados muchos de ellos en 1844, en que Marruecos estuvo en guerra con Francia cuando la batalla de Isly en la frontera de Argelia. Entonces también fué Mazagán bombardeado y todavía pueden observarse en las murallas las huellas de los proyectiles lanzados desde los buques de la escuadra francesa, que el tiempo no ha podido borrar.

Los moros que nos sirvieron de guías, que hablaban medianamente el castellano,

ha de venir algun día, y esta aspiración nacional se acentúa desde que hemos perdido nuestros dominios de América, porque á la pérdida de nuestro imperio colonial no se le halla más compensación que Marruecos que tan sería está.

El pretexto para intervenir no ha de faltar nunca. Varios desafueros cometidos por las kabilas fronterizas á Ceuta, dieron lugar en el año 1853 á reclamaciones por parte del Gobieano español, que no fuesen atendidas. Los moros de las kabilas de Anghera en número mil quinientos atacaron las obras exteriores de la Plaza y aunque la guarnición escasa que había en ella los rechazó, destruyeron varias obras avanzadas en construcción y arrancaron las armas de España colocadas en la piedra que marcaba la línea divisoria entre el campo español y el marroquí.

Pidió seguidamente nuestro gobierno se castigara á los culpables y en su representación al Ministro plenipotenciario señor Blaneo del Valle paso una nota enérgica en que decía: "El Sultán no se considera bastante para castigar á los culpables, decidido

la respuesta negativa y los moros rompieron el fuego defendiéndose los sitiados bizarramente, esperando ser auxiliados con fuerzas que pidieron á Lisboa. El rey de Portugal José I, no quiso acceder á las súplicas de D. Dionisio Gregorio de Mello y Castro, gobernador de Mazagán, y aconsejado por su primer ministro el célebre marqués de Pombal, ordenó que se embarcasen todos los moradores y que se abandonara la Plaza; para lo cual salieron de Lisboa los buques necesarios en el mes de Febrero de 1769. Cuando los portugueses divisaron la bandera nacional flotando sobre los mástiles de sus buques, prorrumpieron en aclamaciones de entusiasmo, creyendo que allí venía el tan deseado refuerzo; mas debió ser muy grande su asombro al conocer los órdenes del Rey; que participó el gobernador al Sultán el día 8 de Marzo. De esta manera ignominiosa quedó abandonado á los moros este glorioso teatro de las hazañas portuguesas, que había sido sostenido por nuestros hermanos de raza durante el largo periodo de doscientos setenta años de constantes luchas jamás vencidas.

En 1844 sacocio en Mazagán un hecho

92

93

94

95

96

97

PARA 1908
AGENDAS BAILLY-BAILLIERE E HIJOS

Agenda de Bufe
CONTIENE: Directorio en blanco, colección de tarjetas de invitación y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.
Cuatro ediciones económicas para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.
PRECIOS:
En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 5 pesetas.

Agenda Culinaria
LIBRO DE LA COCINA
que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.
Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.
Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina.
PRECIOS:
En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo
Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.
CONTIENE: Directorio en blanco para los médicos, Hojas para los trazados de la temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venetas y contravenetas.—Señales útiles a médico, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.
PRECIOS:
2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo
para uso de Particulares.
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, currutales, etc.
Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portadiz.
PRECIOS:
EN MADRID
De un día en plana... 1,50 ptas.
De dos días en plana... 2,00 ptas.
EN PROVINCIAS
2 y 2,50 ptas. respectivamente.

-MANTEQUILLA DE SORIA-

Pedid en todos los Ultramarinos la marca especial

Pedro Lorente

21, COLLADO, 21 = SORIA

que elabora la mejor mantequilla que se conoce

ANUNCIOS
Reclamos, noticias, artículos industriales y escuelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos, en

LA SOLUCIÓN
San Vicente, 12; teléfono 1.457. Madrid.
Pedid tarifas gratis.—Combinaciones económicas.—Propagandas especiales.

La Unión y el Fénix Español **Compañía de Seguros reunidos**
OLÓZAGA, NUM. 1
Seguros en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

S. DUÑAITURRIA
Casa para viajeros, frente al Casino Militar.
Plaza del Angel 13 y 14 y por Atocha 41
(Hay ascensor). (Tranvía a la puerta.)
Madrid.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Alfonso XIII", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela a Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Buenos Aires" directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Antonio López", directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lirón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas
El día 17 de Diciembre saldrá de Liverpool y el 7 de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.
El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "León XIII", directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.
El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillatado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suave y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida a cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos pidan.

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo Madrid.

Precios del frasco: amarillo, 1,50 pesetas; blanco, 1,50; negro intenso, 0,50 avellana, 0,50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje a la estación más próxima.

GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thierry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes precios.

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos con que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

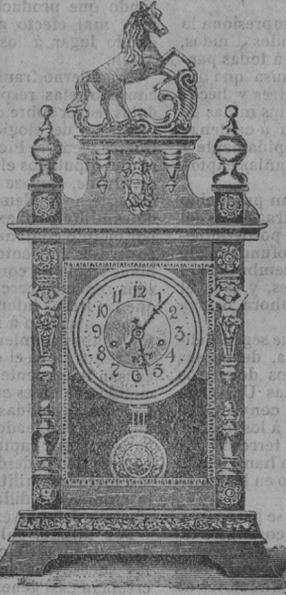
EL LUXUS

Reloj novedad, caja nogal pulido, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria y precisión; sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sonoro, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

¡¡Pedid EL LUXUS!!

FUENCARRAL, 55.—MADRID



Así acabó el marqués de Pombal, de nuestra memoria para la Nación portuguesa, con el predominio de los valientes lusitanos en la costa occidental de África, y desde que Mazagán pasó a poder de los moros no hay ningún hecho que consignar en su historia.

Quedan en ella y he visto muchos edificios que aún recuerdan a sus antiguos dominadores.

Sobre la muralla que da al mar, existe un castillo, fuerte aún, al parecer, que llaman «La inquisición», que debió formar parte del antiguo palacio del gobernador portugués.

Las antiguas murallas de la plaza que visité, se conservan aún bastante bien.

En ellas tienen los moros unos cuantos cañones de sistemas muy antiguos, que con dificultad podrán hacer salvas y no son útiles para la defensa de la plaza.

La población actual se calcula en unas nueve mil almas, en cuyo número están incluidos sobre mil quinientos judíos, que no viven en barrio aparte, sino mezclados con los moros, siendo la colonia europea de más de trescientas personas, en su mayoría cónsules y comerciantes.

CAPITULO SEPTIMO.

Campaña de Africa en 1859 al 60

La mediación de Inglaterra evitó el rompimiento de relaciones con Marruecos cuando el asesinato del agente consular español Victor Darmón en 1844.

Los continuos insultos y provocaciones nos llevaron, por fin, a la guerra, que antes de seguir adelante me propongo recordar, por ser una de las páginas más gloriosas de nuestra historia moderna, aunque de ella no se haya sacado ninguna ventaja positiva para nuestra preponderancia en Marruecos.

La acción militar de España en Africa

ruidoso que debió ser causa de la guerra que mas adelante tuvimos en 1860; el asesinato del agente consular español Victor Darmón, causa de reclamaciones, cuyos detalles no menciono por que carecen de importancia para el estudio del país y las miras ulteriores que sobre el pudiera tener la Nación Española.

Comercialmente considerado, es Mazagán uno de los más importantes puertos de Marruecos, pues por él se exportan los granos en grande estala y sobre todo el maíz, las habas y judías, de que se hace mucho consumo en las islas Canarias.

El clima de Mazagán, como el de casi todos los pueblos de la costa de Africa, es muy benigno, si bien algo caluroso en el verano; no suele haber enfermedades endémicas ni tampoco maldicos que las curen, pero si varios curanderos que se ufanan con ese título.

La población es limpia, porque el «kaid» la manda barrer y echar las basuras al campo, estando prohibido arrojarlas a las calles.

Los comerciantes tienen sus almacenes lo mismo que en Casablanca, fuera de las murallas, pero muy inmediatas a la población.

También está allí el mercado ó zoco, lleno de chozas y jaimas, que da a Mazagán el aspecto de una población mucho mayor de lo que es en realidad.

A unos diez kilómetros de Mazagán, asegúrase que existen las ruinas de la antigua Tif, cuya fundación atribuyen al emperador